

**MATADERO****CENTRO DE
RESIDENCIAS ARTÍSTICAS**

En Madrid, a 10 de marzo de 2022

En respuesta a la **V Convocatoria de asignación de residencia del Centro de residencias artísticas de Matadero destinada a bandas y artistas solistas emergentes de la ciudad de Madrid**, en colaboración con **Radio 3** y con **El Invernadero**, que tiene como objetivo apoyar la producción de un EP o LP a lo largo de tres meses de residencia, comunicamos lo siguiente:

La comisión de valoración, formada por Albert Guardiola, director del sello La Castanya, con voz y voto; María Laín, en representación del estudio de música El Invernadero, con voz y voto; Julio Ródenas, periodista musical, con voz y voto; Sonsoles Rodríguez, del Centro de residencias artísticas de Matadero Madrid, con voz y voto; y Montserrat Rivero, técnico jurídico de Matadero Madrid, con voz y sin voto, han seleccionado, de entre 49 solicitudes recibidas, el proyecto de **GABRIEL PARPUSA** de acuerdo a los criterios de las bases de la convocatoria.